



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): RENGIFO SANGAMA CARLOS HUMBERTO
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMP-2024-010
RUC: 10056114942
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 041-2024-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFS-AA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 08/08/2024 - 07/08/2027
Zafra: 2024-2027
Volumen del Plan(m3): 1271.29
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00379-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 19/10/2025, **Término:** 20/10/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000167-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 11

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Matisia bicolor</i> Sapotillo	PC 01	40.065	5.916	5.916
2	<i>Parkia nitida</i> Pashaco	PC 01	120.638	51.391	51.391
3	<i>Otoba glyycarpa</i> Aguanillo	PC 01	546.238	396.517	396.517
4	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna	PC 01	215.129	148.807	148.807



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha de Ingreso al Observatorio: 13/12/2025

Fecha y hora de Consulta: 28/05/2026 02:12:51

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera

